

RESOLUCIÓN EXENTA CORE N° 58/

SESIÓN ORDINARIA N° 014 DEL  
23.07.2013, ACUERDO 04, APRUEBA  
SUPLEMENTO PROYECTO AMPLIACIÓN  
LICEO MANUEL MAGALAHES, DIEGO DE  
ALMAGRO

COPIAPÓ, 29 JUL 2013

**VISTOS:** Lo dispuesto en los artículos 23, 24 letra e), 36 y art. 71 de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en la Ley 20.641 sobre Presupuestos del Sector Público para el año 2013; de conformidad a lo expuesto en el Acta de Sesión Ordinaria N° 014 de fecha 23 de Julio de 2013; en la certificación de la Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Atacama distribuida mediante Memorandum N° 057 del 25 de julio de 2013; en el Ord. N° 743 del 12 de julio de 2013 del Sr. Intendente Regional; en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República;

**CONSIDERANDO:**

Que, conforme consta en el Acta de los Acuerdos adoptado en la Sesión Ordinaria N° 014, de fecha 23 de julio de 2013 - certificada por la Secretaria Ejecutiva - el Consejo Regional de Atacama, resolvió aprobar por unanimidad el suplemento en el Ítem de Obras Civiles para el proyecto denominado "Ampliación Liceo Manuel Magalanes, Diego de Almagro", Código BIP 30005809-0.

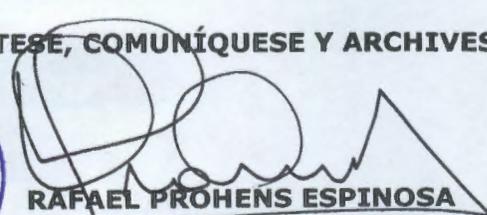
**RESUELVO:**

**TÉNGASE POR APROBADO** por el Consejo Regional de Atacama, el Acuerdo N° 04 de la Sesión Ordinaria N° 014, de fecha 23 de julio de 2013, en el siguiente tenor: **"Aprobar por unanimidad el suplemento al proyecto financiado con recursos provenientes del F.N.D.R, en base a la propuesta de la Comisión de Inversiones del Consejo Regional, según el siguiente detalle:**

**Ficha BIP 30005809-0 Ampliación Liceo Manuel Magalanes, Diego de Almagro, por un monto de M\$ 156.945.- correspondiente al Ítem presupuestario Obras Civiles.**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE



  
**RAFAEL PROHENS ESPINOSA**  
INTENDENTE REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

**DISTRIBUCIÓN**

- Contraloría Regional de Atacama (c.l.)
  - Jefe División Administración y Finanzas
  - Jefe División Análisis y Control de Gestión
  - Jefe División Planificación
  - Jefe Departamento Presupuesto
  - Encargado Área de Inversión y Seguimiento
  - Asesoría Jurídica Programa 02
  - U.R.S. Región Atacama
  - Oficina de Partes
  - Consejo Regional
- RPE/LNCT/ABC/WSZ/CZB/
- 